# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XV — Número suelto, 10 céntimos — Lunes 11 de Noviembre de 1918 — Número suelto, 10 céntimos — NUMERO 5.267

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

| | Mes | Trimestre | Semestre | Año |
|---|---|---|---|---|
| En Granada | Pesetas 2'00 | Pesetas 6'00 | Pesetas 12 | Pesetas 24 |
| En el resto de España | 2'50 | 6'50 | 13 | » 26 |
| » el extranjero | 5 | 10'00 | 20 | » 50 |

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN DORBEVANRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

| | En las planas 1.ª | 2.ª | 3.ª | 4.ª |
|---|---|---|---|---|
| | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas |
| Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 6 | 1 | 0'50 | 0'25 | 0'10 |
| Esquelas mortuorias a una columna | 50 | 25 | 10 | 5 |
| » » a dos » | 100 | 50 | 25 | 10 |
| » » a tres » | 250 | 100 | 50 | 20 |

Redacción y Administración, Lachambre, 8, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Sucursal, Acera del Casino, 23, bajo


IMPUESTO SOBRE LA CORRESPONDENCIA

## LA MEDIDA REDENTORA

O el Correo es un negocio mercantil, o es un negocio público: si lo primero, no corresponde al Estado su explotación; si lo segundo, debe atenderle debidamente para que cumpla con toda exactitud la función social que le está encomendada.

El Estado no puede desprenderse de él ni de ello hay ejemplo en ningún país, porque lo necesita para facilidad y seguridad de sus relaciones oficiales gratuitas; lo monopoliza además, imposibilitando la competencia: luego debe atenderlo facilitando su utilización.

Ese concepto, que parece pesar en todas partes en el ánimo del legislador, hace que se abaraten las tarifas de ese ramo de la Administración, no sólo porque con ello se impulsa y facilita la vida comercial, sino para hacer también asequible a todas las clases sociales un organismo que enlaza en todo país la vida entera de relación.

Por otra parte, como instituido el servicio, los objetos a él confiados (excepto los paquetes postales) no exigen para su transporte gastos especiales, aunque su diferencia alcance a uno o dos millones de aumento en la circulación anual, de ahí el que la baratura de tarifas sea causa del aumento en la recaudación, por el mayor número de objetos que circulan. Esa baratura suprime de hecho el contrabando de correspondencia, que, sobre todo entre puntos cercanos, se confía a mandaderos y aún a los particulares, cuando las tasas son relativamente elevadas: dato importantísimo en la disminución de la correspondencia.

Por todas estas causas, y porque se trata—habremos de repetirlo—de un servicio público, que el Estado está obligado a efectuar, como el de Obras públicas o el de la Enseñanza, los más cultos países han fijado tarifas que si su baratura no alcanza todavía a nivelar los ingresos—éstos son mayores—con los gastos, como corresponde a un servicio no comercial, son, al menos, lo suficientemente módicas para no gravar intereses que, como los comerciales, industriales y bancarios, ya tienen en la contribución industrial, por los conceptos que expresan, el gravamen que les corresponde, o como a los afectivos, que no hay razón alguna para gravar.

Así, las tarifas de Correos para las cartas en esos países, son, hecha ya la reducción:

| Estados | Pias. | | Gmos. |
|---|---|---|---|
| Bélgica | 0'10 | cada | 15 |
| Francia | 0'10 | » | 20 |
| Estados Unidos | 0'10 | » | 28 |
| Inglaterra | 0'10 | » | 56 |
| Países Bajos | 0'05 | hasta | 15 |
| y | 0'10 | de 16 a | 200 |
| Alemania | 0'10 | hasta | 20 |
| y | 0'20 | de 21 a | 250 |
| Austria | igual que Alemania. | | |
| Dinamarca | 0'10 | hasta | 250 |
| Suiza | 0'10 | » | 250 |

Los 250 gramos de peso, cuyo envío por correo vale en Alemania y Suiza, 20 y 10 céntimos, respectivamente, cuesta en España 2 pesetas 55 céntimos, tarifa no ya cara, sino prohibitiva.

Las tarifas expuestas no impiden, es decir, por su baratura precisamente, logran que esos países obtengan una recaudación postal, que ni en conjunto ni en relación, ha llegado a conseguir España.

Así, por el concepto de que se trata, recaudan en números redondos:

| | Francos Millones |
|---|---|
| Los Estados Unidos | 980 |
| Alemania | 805 |
| Inglaterra | 499 |
| Francia | 349 |
| Austria (1) | 149 |
| Suiza | 62 |
| Dinamarca | 19 |

Es sabido que Suiza no alcanza los cinco millones de habitantes, ni Dinamarca a los cuatro.

España recauda 38 millones de pesetas: la cuarta parte que Austria, (1) con menos de 30 millones de habitantes y la novena que Francia, con 40 millones de habitantes, aproximadamente.

Cierto que en todos esos países, se encomiendan a Correos, servicios como el de paquetes postales que en España no existe, ya que no puede llamarse así el cambio de esos paquetes entre la península y Baleares, Canarias y Marruecos únicamente, sin haber servicio peninsular interior; el de giro postal implantado en España con gran limitación; las suscripciones a periódicos que libran a las empresas de morosidad de los corresponsales y de compleja contabilidad, facilitando al particular los medios de suscripción; no existe el cobro de efectos comerciales, ni el bono postal, ni algunos otros de índole parecida que favorecen por igual al Tesoro y al país.

Cierto que todo ello contribuye al aumento de la recaudación, más también es cierto, que mientras en España, no solo en la masa ignara, sino en el vulgo letrado, es creencia general que las velocidades automovilistas, solo son utilizables en la exhibición de las perturbadoras vanidades de nuestra plutocracia, en esos países se ponen a disposición de este servicio para todos, los más rápidos y aun costosos tractores terrestre o de la aviación.

Los servicios de Correos, como las tierras de labor, rinden más cuanto más se les abona, dentro de lo que aconseja una inteligente dirección mesurada y previsora.

Y cuando era de esperar, dada la altura de los políticos que integraron el Gabinete de Marzo, una labor profunda y radical en los vírgenes y feraces campos de la reforma postal, única fuente de ingresos y prosperidad en ese servicio, se adopta como medida redentora, un impuesto sobre la correspondencia, que es antieconómico, injusto y antisocial.

**Vicente Román**

(1) Sin Hungría.

EL DISTRITO DE ALHAMA

## Proclamación de un diputado

Ayer, a las ocho de la mañana, se reunió en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, para proceder a la proclamación de candidatos para cubrir la vacante de diputado a Cortes por el distrito de Alhama.

Presidió don Juan Antonio Fort y Bellocq y asistieron los vocales señores Amor y Rico, Pontes, marqués de Dílar, Rodríguez Pérez, Pérez de la Blanca, Rico Garzón, Cañadas, Pizarro, García Trevijano y Camacho.

De secretario actuó el de la Diputación señor Torres Calleja, que dió lectura a los artículos de la ley pertinentes al caso.

Procedióse a la apertura de los pliegos, solicitando la proclamación y no habiéndose presentado más que uno pidiendo la del señor Montes Jovellar, se proclamó diputado a dicho señor, por el artículo 29 con el carácter de maurista.

LA EPIDEMIA REINANTE

## EL ESTADO SANITARIO

### En la provincia

El alcalde de Almuñécar comunica al gobernador civil que en aquel pueblo decrece la epidemia.

—En Motril siguen registrándose nuevas invasiones, habiendo ocurrido ocho fallecimientos.

—En Alhama existen 1.300 epidemiados algunos de ellos graves.

Han fallecido cuatro de los atacados.

También se ha registrado un caso de tifus.

—En Murchas hay 17 enfermos de grippe, entre ellos el alcalde y tres concejales.

Pídese el envío de socorros.

—En Pinos del Rey decrece la epidemia.

Ha fallecido uno de los atacados anteriormente.

—En Quentar se han presentado algunos casos de grippe con carácter benigno, habiendo ocurrido una defunción.

Interesan el envío de desinfectantes.

—En Sorvilán ha muerto uno de los epidemiados.

—En Guájar Fondón crece el número de atacados, encontrándose enfermo el médico titular.

Piden el envío de socorros.

—En Salobreña disminuye el número de invasiones.

Ha fallecido últimamente uno de los epidemiados.

—En Itrabo se han registrado 35 nuevos casos y dos defunciones.

Solicitan el envío de auxilios.

—En Albondón asciende el número de enfermos a 500, habiendo fallecido cuatro, entre ellos el farmacéutico de aquel pueblo.

Interesan el envío de socorros.

—En Cojayar han muerto tres atacados, habiéndose registrado cuatro nuevas invasiones.

—En Cádiar han fallecido tres epidemiados.

—En Nigüelas se han presentado 10 casos de grippe.

—En La Malahá ha ocurrido un fallecimiento, habiendo 4 casos graves y numerosos benignos.

—En Murtas adquiere caracteres alarmantes la epidemia, habiéndose registrado 180 nuevas invasiones, de ellas 10 graves y un fallecimiento.

Solicitan el envío de socorros.

—En Torvizcón se encuentra enfermo el médico titular, habiendo fallecido seis enfermos.

Pídese el envío de un médico y medicamentos.

**Desde el Fargue**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

A mediados del pasado Octubre, se constituyó en esta parroquia la Junta de Sanidad, presidida por el párroco de la misma, y por elementos prestigiosos y populares, los cuales vienen realizando una gestión constante, en cumplimiento de sus deberes. Hasta la fecha no hay que lamentar en esta, más que una defunción y varias invasiones que existen en la actualidad.

Es digna de los mayores elogios, la conducta que observa esta Junta, por su actividad y celo para evitar la propagación del contagio.

Ahora bien, Sr. director, los buenos deseos de la Junta se estrellan ante la falta de asistencia por parte del Municipio. Todas las parroquias de Granada tienen médico, y algunas dos. ¿Qué delito es el de ésta que no conoce su médico municipal? ¿No existen pobres de solemnidad que el Municipio tiene obligación de velar por su salud? Aquí hay buen número de familias necesitadas, que no dependen de la Fábrica de Pólvora, por cuyo motivo, urge la presencia del médico municipal.

Hasta hoy el médico militar con destino en este establecimiento, viene prestando servicios desinteresados para todos aquellos que le solicitan; esta Junta de Sanidad no pierde momento en corregir todo aquello que a su juicio cree se halla en estado antihigiénico, pero le falta el vocal técnico en la materia, y según la ley vigente de Sanidad, el Ayuntamiento tiene la ineludible obligación de nombrar el médico, para que éste informe y certifique en todo lo concerniente a la salud pública. Tengo entendido que se han puesto varias comunicaciones al alcalde presidente en demanda de auxilios para corregir o evitarla propagación de grippe y sin duda no habrán llegado estas noticias a dicho señor, porque no ha respondido a los requerimientos de sus administrados.

Si la epidemia sigue como va tengan en cuenta los representantes de este distrito, que la responsabilidad no es de la Junta de Sanidad de esta parroquia, y no olviden que estamos, se puede decir, *dentro de la capital.*

**El Corresponsal**

Fargue 10 de Noviembre de 1918.

## FIGURAS DEL DIA

**Marqués de Figueroa**

nombrado últimamente académico de la Española

## Ferrocarril de Baza Guadix

Leemos en *El Economista:*

«La Compañía de Caminos de Hierro de Granada (Baza a Guadix), adquirió vida legal en España en 1.º de Julio de 1917, nacida de procedencia inglesa, denominada «The Granada Railway Company Limited».

Teniendo en España todo su activo, la línea férrea dicha, entendieron los accionistas que era conveniente a sus intereses constituir en España una Compañía anónima adaptada a las leyes españolas, canjeando a prorrata las acciones emitidas en el Reino Unido, por las que la nueva Sociedad creaba.

Al efecto, se constituyó en Madrid la Compañía dicha, con un capital social de dos millones, representados por 4.000 acciones al portador de 500 pesetas cada una.

Durante el semestre de su actuación, los productos brutos fueron de 272.793,42 pesetas, y [illegible] los gastos por distintos conceptos, de 159.386, [illegible], quedando un beneficio de pesetas 113.406,84.

Deducidas 50.000 pesetas para amortización de material y 4.882,33 por impuesto de utilidades, quedó un saldo de ocho mil 524,61, cuya distribución fué la siguiente: 50.000 pesetas a dividendo de 12,50 pesetas por acción, 3.262,50 a pago de impuestos, honorarios y sueldos, y 5.262,01 a cuenta nueva.

## Congregaciones Marianas

Ayer domingo, celebraron los congregantes la fiesta de San Estanislao, con Misa cantada y Comunión, a las nueve de la mañana.

Durante la Misa hizo un breve pero elocuente panegírico del Santo, el P. Director.

Por la tarde se había pensado en festejar a los estanislaos con una función de teatro, pero las actuales circunstancias sanitarias obligaron al aplazamiento de la fiesta.

EL MAGISTERIO PRIMARIO

## Reunión importante

Como teníamos dicho en nuestras informaciones locales, ayer tarde se reunió en fraternal banquete, en el hermoso Hotel Washington, de nuestra Alhambra, una numerosa comisión de señores maestros nacionales de Granada y su provincia.

El acto, que, como también dijimos, solo obedecía al atrayente deseo de confraternizar y cambiar impresiones de carácter profesional, con miras a un porvenir de mayores aciertos por lo que respecta al desenvolvimiento cultural del país, fué todo lo cordial y entusiasta que imaginarse puede.

Durante el íntimo almuerzo celebrado, hubo frases de afecto y consideración personal para los invitados que integran la gran familia del Magisterio, y todos abrieron su pecho a la esperanza cierta de un no lejano día en que alumbre el esplendente sol de la justicia en pro de la santa causa que honradamente defiende la benemérita y sufrida clase de maestros, habiendo quien en forma discreta y como consideración íntima, dijera que si bien nuestra paciente obra no era otra que la de hacernos dignos, por ella, del respecto de las gentes amantes del progreso pedagógico y cultural, veíase como la reencarnación de tan bellos ideales la prestigiosa figura del señor Alba, espíritu superior, hasta hoy, en cuanto a ellos y con ellos se refiere.

Consideración íntima que todos hicieron suya, y por tanto, acordaron dirigirle el telegrama siguiente, que todos los asistentes rubricaron:

«Maestros de Granada, a don Santiago Alba, ministro de la Corona.

Madrid.

Numerosa representación maestros de Granada y su provincia, reunidos en fraternal banquete Hotel Washington, acuerda dirigir a V. E. su más respetuoso saludo, juntamente con el testimonio de profundo agradecimiento y adhesión inquebrantable, por sus nobilísimos ideales «Escuela y Despensa», en favor de los que lucha digna y patrióticamente.—Por la Comisión, *Pedro Piriz Alejo.*»

También se redactó este otro telegrama:

«Maestros de Granada a D. Julio Burell ministro Instrucción pública.—Madrid.»

Numerosa representación maestros Granada y su provincia reunidos en fraternal banquete hotel Washington, acuerda dirigir a V. E. un respetuoso saludo felicitación por su nueva exaltación a los Consejos de la Corona, ocupando puesto preeminente para la más eficaz defensa de los sagrados intereses de la cultura popular, de la que no olvidamos fué entusiasta propulsor.—Por la comisión, *Pedro Piriz Alejo.*»

## Discursos de Cambó

*Habiéndosenos agotado los ejemplares de los discursos pronunciados por el ministro de Fomento en el Congreso de los Diputados, los días 24 y 25 de Octubre último, contestando al señor Alba, hicimos un nuevo pedido, y nos han remitido algunos números más. Los señores suscriptores que pidieron ejemplares y no se les pudo atender, pueden pasarse desde hoy, durante el día, por nuestra Administración (Estribo, 8, 2.º) o por nuestra Sucursal (Acera del Casino, 23) y se les complacerá.*

## Los labradores

En el Café Suizo, de esta capital, se celebró ayer una numerosa reunión de labradores de la provincia, convocada por el comité ejecutivo de la Asamblea que viene actuando en defensa de los intereses agrícolas.

Por el señor presidente, don José Díez de Rivera, se dió cuenta de que, estando ya aprobado el reglamento porque ha de regirse la Asociación de Labradores, había hecho gestiones para la adquisición de un local en que pueda aquélla instalarse, habiendo contratado con don Gustave Gallardo los bajos de la casa núm. 33 de la Gran Vía. La junta aprobó la gestión del presidente y acordó que inmediatamente se adquiera el mobiliario preciso; que la constitución e instalación se verifique el próximo domingo 17, a las dos de su tarde en el nuevo domicilio, y que a este tecto se convoque a los labradores de la provincia, por medio de circular, en la que se encarezca su asistencia y la conveniencia de que cada pueblo aparte el mayor número posible de asociados.

Después se ratificó la propuesta hecha por el Comité ejecutivo, en cuanto a la abstención de sembrar remolacha en el año próximo, sin perjuicio de que de este acuerdo se dé nuevamente cuenta en la Junta general del próximo domingo.

Por la representación del pueblo de Huétor Tájar, don José Moraga y don Victoriano Santiago, se hizo presente al Comité, la deplorable situación porque atraviesan los productores de remolacha de dicho pueblo, quienes se ven amenazados de perder su fruto, ante la negativa de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, a facilitarles vagones para los transportes, y la actitud de los fabricantes, que se disponen a cerrar las fábricas, desatendiendo a los labradores.

El Comité, atendiendo a las quejas formuladas por dichos señores, acordó que una comisión pasara en el acto a visitar al Gobernador civil de la provincia, en demanda de solución para este conflicto, y que en el mismo sentido se dirijan telegramas a los señores ministros de Fomento y Abastecimientos.

Con gran entusiasmo se acordó la orden del día para la próxima reunión, dándose después por terminado el acto.

## Política

El Gobernador civil, al conocer ayer la constitución del nuevo Gobierno, dimitió telegráficamente el cargo.

El ministro de la Gobernación le contestó, rogándole que continuase en su puesto, hasta que se le nombre sustituto.

—Han sido aprobadas de real orden las elecciones municipales últimamente verificadas en Diezma e Itrabo y anuladas las celebradas en Guájar Fondón.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Después de obtener el título de Doctor en Medicina y Cirugía, con notable sobresaliente, regresó ayer de Madrid nuestro querido amigo don Claudio Hernández López.

Sea bienvenido.

* Ha marchado a Málaga el cónsul de Bolivia en nuestra capital, don Juan Jiménez Lopera.

* De la misma ciudad llegó ayer don Manuel Pérez Sánchez.

## FIGURAS DEL DIA

**Mr. Edisson**

célebre inventor, que con su gran entusiasmo y saber, ayuda al Gobierno norteamericano, en los grandes armamentos guerreros.

CONTRA LA GRIPPE

## El tratamiento del yodo

El día 4 del corriente mes, llegó a mis manos una comunicación del doctor Sobrino, de Madrid. Alarmado por la impresionante estadística de mortalidad causada por la grippe, preconizaba el tratamiento del yodo, que él sistemáticamente ha empleado con resultados eminentemente satisfactorios.

Este singular medicamento—decía—constituye el ideal del tratamiento grippal racional, sencillo y eficaz. Comienza por estar indicado en todos los enfermos con fiebre, aun ignorando su naturaleza. Acorta el período de las grandes infecciones, es antitoxino, tónico y un antiséptico que une a la menor ofensividad el máximum de acción.

La tintura de yodo en la grippe da resultados tanto más notables cuanto más grave es el cuadro sintomático; adquiere la afección carácter benigno, entra en su curso normal y se evitan complicaciones. Aparte de sus indicaciones en las infecciones generalizadas y en las localizaciones intestinales, es, realmente, el específico de las pulmonías y bronconeumonías.

La preparación ideal de yodo es la tintura de yodo, recién preparada y tomada disuelta en leche. Aconseja el doctor Sobrino en la presente infección comenzar, como es natural, por un purgante, prefiriendo el sulfato de sosa, la dieta láctea y las gotas de tintura de yodo (él las administra a la dosis de cinco gotas cada tres horas en los adultos) que bien pudiera decirse que yugulan la grippe.

La lectura de este artículo altamente afirmativo, en este momento histórico de duda universal, me sugirió la idea de emplear como preventivo de la grippe la referida tintura de yodo. Comencé por tomarla, imponerla en el hogar y recomendarla en todos los momentos, a la dosis de cinco gotas en la comida y cinco en la cena (en un poco de leche o vino). Son muchos en la actualidad los que coinciden con este tratamiento, practicándolo asiduamente, siendo lo más notable que no sé de ninguno de ellos que haya sido atacado de grippe.

El pensar en la posibilidad del carácter preventivo de la tintura de yodo y de las lágrimas que en tal supuesto pudiera ahorrar este sencillo medicamento, exento de peligro y al alcance de todas las fortunas, me impone el deber de caridad de la divulgación.»

Con todas las salvedades que supone una estadística y un tiempo reducidos, y mientras los hechos no demuestren lo contrario, el tratamiento preventivo de la grippe por la tintura de yodo, se impone.

* * *

Decía en mi primer artículo, acerca de la tintura de yodo, como preventivo de la grippe: «Con todas las salvedades que supone una estadística y un tiempo reducidos, y mientras los hechos no demuestren lo contrario, el tratamiento de la grippe por la tintura de yodo ,se impone».

Hoy puedo decir mucho más, en vista de los miles de personas de todas las edades, muchas de ellas en pleno foco de infección, que toman el referido medicamento. Yo no tengo la pretensión de conocer la situación sanitaria de todas ellas. Lo que sí puedo afirmar es que no conozco a nadie, tomando la tintura de yodo, enfermo de grippe.

Ahora bien, como lo esencial enfrente de la actual epidemia es el no padecerla, debemos resolver si la tal tintura de yodo tiene o no poder inmunizante.

Estamos en el terreno de los hechos, y lo que hace falta es reunir los actuales, que creo son suficientes como elemento de estadística necesario para generalizar.

Creo que nadie mejor que nosotros los médicos, ayudados por el público en amplia y rápida transformación para decidir.

Perder un día en nuestro «Nirvana» pudiera ser un crimen de lesa humanidad. Vemos el fracaso de las actuales corazas terapéuticas, frente al proyectil microbiano actual de exaltada virulencia. La juventud, aparece segada en flor. Madres separadas violentamente de su prole amada... Pero enfrente de esta tragedia de todos los días aparece un rayo de esperanza. Poco importa que proceda de las elucubraciones científicas o del acervo común. Científicamente me explico muy bien el por qué de la prefilaxis pues eliminándose el medicamento precisamente por la puerta de entrada microbiana, mantiene constantemente un estado de defensa.

Me han comunicado casos verdaderamente demostrativos en que dentro de una familia los practicantes de esta profilaxis continúan sanos y los abstencionistas con grippe.

No quiero alargarme mas, pues creo basta con lo dicho para plantear, y quién sabe si para resolver oficialmente, el pleito de la tintura de yodo.

**Dr. Belausteguigotitia**

(De *La Verdad de Murcia*).

✝

EL SEÑOR

**D. Ramón Gallego Márquez**

**Capitán de Infantería**

*Falleció en Guadix el día 29 de Octubre último*

Y SU ESPOSA LA ILTMA. SEÑORA

**Doña Josefina Pareja Sánchez**

*Falleció en la referida ciudad el 30 del mismo mes*

R. I. P.

El día 12 del corriente, a las diez y media de la mañana, se verificará un solemne funeral por el alma del difunto, y a continuación otro por el eterno descanso del alma de la finada.

Ambos actos tendrán efecto en la iglesia parroquial del Sagrario, invitándose a ellos, a los amigos de los difuntos, por cuyas almas se ruega una oración.

Guadix 9 Noviembre 1918

## NOTICIAS BREVES

Han sido nombrados por el Consejo de Agricultura para formar parte del Comité Agrícola los señores Marqués de Dílar, Valverde Márquez, Aguilera Moreno, Cassinello Núñez y Conde de Guadiana.

—*Grippe.*—Para curar la tos, consecuencia de esta enfermedad, tomar pastillas *Quit*, que es el mejor desinfectante de las vías respiratorias. Elaboradas por «The Quit Laboratories», de London.

Agente exclusivo para España: J. Méndez Xigués, Baños Nuevos, 3, Barcelona.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda *Hemoglobina Asimilable Stengre.* Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

—La guardia civil de Sorvilán, ha detenido a Francisco Godoy Pérez, autor del robo de 400 pesetas al vecino de Polopos, Francisco Martín Correa.

—A las Señoras.—Gran exposición de vestidos, abrigos, sombreros, pieles, blusas y toda clase de artículos de la importante casa Le Jupón, de París y Madrid representada por el antiguo viajante del Louvre, Hotel París.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

## Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

# EL NUEVO GOBIERNO

## Sesión de los ministros. Se considera inadecuada la solución de la crisis. Opiniones de los partidos políticos :-:

### Dice Alhucemas

Madrid 10.—Al mediodía acudió a despacho de la Presidencia el nuevo jefe del Gobierno, señor marqués Alhucemas, recibiendo la visita de numerosos amigos que fueron a felicitarle por el sacrificio realizado, al asumir la dirección del Gabinete en las críticas circunstancias actuales.

Después recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había conferenciado con el señor Torres Quevedo para ofrecerle la cartera de Fomento.

El señor Quevedo se negó a aceptarla, alegando con gran modestia que no reunía las condiciones necesarias para el desempeño de dicho alto cargo.

Entonces el señor García Prieto se dirigió al domicilio del señor Cambó, conferenciando con el «leader» regionalista, acerca de la toma de posesión de la cartera de Fomento.

Ambos personajes convinieron que dicho acto se efectúe sin solemnidad.

Mañana irá el marqués de Alhucemas al citado ministerio, encargándose del mismo, provisionalmente.

El señor Cambó le informó de los principales asuntos pendientes.

El jefe del Gobierno se mostraba muy satisfecho del resultado de la conferencia tenida anoche con los señores Maura y Dato, con motivo de su toma de posesión y para dar cuenta del resultado de la crisis.

### Dice Rosado

Madrid 10.—El subsecretario de la Gobernación, señor Rosado, ha manifestado hoy a los periodistas que se consideraba dimisionario, y que solamente por amistad al señor Silvela continuaría desempeñando el cargo hasta que se le nombre sucesor.

### Posesiones

Madrid 10.—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo ministro de Marina, almirante Chacón.

Esta tarde lo harán también el señor Alba en Hacienda y el señor Burgos en Instrucción.

### Firma regia

Madrid 10.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, ha llevado hoy a la firma de don Alfonso varios decretos, entre ellos uno nombrando subsecretario de Hacienda al señor Chapaprieta.

### Consejo de ministros. A la entrada

Madrid 10.—A las seis de la tarde, se reunieron los nuevos ministros para celebrar Consejo.

El marqués de Alhucemas, que llegó con bastante anticipación, recibió la visita del director general de Comercio, del gobernador civil y del general La Barrera, Director general de Seguridad.

El gobernador civil señor López Asesteros conferenció también con el ministro de la Gobernación, comentándose esto, porque ayer precisamente el señor Silvela se condolía de una nota, del oficio que le había pedido el gobernador para quemar entera el precio del carbón de la fábrica de gas.

El señor Garnica manifestó a los periodistas que esperaba una baja considerablemente en el precio de las subsistencias, ahora que la terminación de la guerra estaba tan próxima que era factor tan importante.

El general Chacón, ministro de Marina, manifestó que era inexacta la noticia de que un buque de guerra aliado, haya apresado a un barco alemán de los requisados por el Gobierno español.

El ministro de la Gobernación señor Silvela, dijo a los repórteros que se había empezado a ocuparse de la campaña sanitaria, y que le satisfacían las noticias recibidas acerca del curso de la epidemia reinante, que no acusaban un gran descenso, ni en la mortalidad, como en nuevas invasiones.

Respecto al orden en España, decía el señor Silvela que reinaba tranquilidad en toda la nación.

El conde de Romanones llegó retrasado al Consejo por haber tenido que realizar las visitas oficiales a los embajadores extranjeros.

A preguntas de los periodistas, contestó don Alvaro que ahora se reunirían los ministros en Consejo con mucha frecuencia.

Desmintió, como ya lo había hecho el general Chacón, que hubiera sido capturado un vapor alemán de los requisados por el Gobierno español, por los buques de la flota aliada.

### Nota oficiosa

Madrid 10.—El Consejo terminó a las nueve y cuarto de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros examinó la situación política, tanto interior como exterior, teniendo en cuenta el sentido que informó la solución de la última crisis.

El conde de Romanones expuso detalladamente la situación política exterior y la actitud que debe seguir España teniendo en cuenta los tratados de 1902 y 1904 ratificados en los de 1912.

El Gobierno, no olvidando su significación acentuadamente democrática y los elementos que le integran, no cree necesario dar a conocer un programa que casi nunca llega a tener realización.

Abordará, pues, la derogación de la ley de jurisdicciones y diversas reformas judiciales.

El ministro de Hacienda expuso la situación económica que hará que se modifique notablemente el presupuesto de gastos.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Y se acordó que el martes se presente el Gobierno al Parlamento.

### Posesión de Chapaprieta

Madrid 10.—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo subsecretario de Hacienda, don Joaquín Chapaprieta.

Se comentaba entre los empleados de dicho departamento ministerial, la probabilidad de rebajar el presupuesto de gastos, con motivo de la paz europea.

### El general Berenguer

Madrid 10.—El ministro de la Guerra, general Berenguer, tomó posesión de su cargo hoy, a las diez de la mañana.

El ganeral Marina acudió al ministerio para posesionar al general Berenguer.

Entre ambos se cambiaron afectuosos discursos.

Después el nuevo ministro fué cumplimentado por muchos generales y jefes del Ejército.

### El señor Alba

Madrid 10.—Al ministerio de Hacienda concurrieron hoy, el nuevo ministro señor Alba y el saliente señor González Besada.

Este posesionó al primero de la cartera de Hacienda, pronunciándose los discursos de rigor.

Luego el señor Alba recibió la visita de los altos empleados del ministerio, a los cuales dijo que ya conocía por haber desempeñado anteriormente la misma cartera.

### Comentarios políticos. Los romanonistas

Madrid 10.—Hoy han seguido haciéndose grandes comentarios sobre la solución dada a la crisis y la composición del nuevo Gabinete,

Los romanonistas afirmaban que su jefe no comparte las responsabilidades del Gobierno en lo que atañe a política interior.

Se limitará solo al desempeño de la cartera de Estado, sin que quiera intervenir en nada que se relacione con otra clase de política.

Los elementos adictos al conde de Romanones, terminaban sus declaraciones haciendo resaltar la siguiente frase de su jefe:

«Yo me considero «requisado» para desempeñar la cartera de Estado.»

Por último, los romanonistas calculaban que la vida del actual Gobierno sólo sería de unos quince días.

Ha sido muy comentada esta actitud de los elementos que siguen a don Alvaro, con relación al nuevo Gabinete.

### Dicen los reformistas

Madrid 10.—Los elementos que colaboran en la política de don Melquíades Alvarez, manifestaban hoy que el país no está para soportar Gobiernos interinos,

Añadían que los acontecimientos del exterior se están precipitando con tanta rapidez, que para España va a resultar tardía cualquier solución.

Censuraban la solución dada a la crisis y justificaban su negativa para formar parte del nuevo Gabinete, pues si de lo que se trata—decían—es solo de salvar la Monarquía, hasta aquí no hemos llegado.

Terminaban diciendo: «No somos culpables de lo que pase, pues no se nos ha querido atender.»

### Los socialistas

Madrid 10.—Los socialistas ocupándose de la solución de la crisis la consideraban inadecuada.

Estiman que esto no tiene solución con parches ni emplastos, sino que precisa que España tenga la genuina representación que le corresponde.

Como es natural, anuncian que combatirán al Gobierno actual, al que consideran como una interinidad, y se muestran dispuestos a discutir detenidamente los presupuestos, igual que pensaban hacer cuando el señor Maura les requirió para su rápida aprobación.

### Los radicales

Madrid 10.—Los elementos radicales discutían acaloradamente la solución de la crisis, y manifestaban que era revelación de la precipitación de los acontecimientos políticos, a favor de ellos, por supuesto.

Estimaban la designación del conde de Romanones como una habilidad de momento.

Su actitud era la que había expuesto recientemente su jefe el señor Lerroux.

### Dice Sánchez Toca

Madrid 10.—El expresidente del Senado hablando hoy con un grupo de amigos sobre la constitución del nuevo Gobierno, consideraba inadecuada la solución que se le había dado a la crisis.

Cree que ahora es cuando se hubiera impuesto la reconstitución del Gabinete nacional cuya formación el 20 de Marzo fué extemporánea.

En cuanto a su actitud futura, decía el señor Sánchez Toca que no ha de variar ni un ápice de los artículos que ha publicado en la prensa sobre la cuestión política.

### Los republicanos y la crisis

Madrid 10.—Los elementos republicanos, por boca del diputado don Marcelino Domingo, decían que si los enemigos de la Corona hubieran aconsejado a ésta la solución que se le ha dado a la crisis, no hubieran podido hacerlo peor para la causa de la monarquía.

El señor Domingo declaraba que los republicanos esperan que el pueblo se rebele ante tal estado de cosas.

### La actitud de los regionalistas

Madrid 10.—Ante la constitución del Gabinete actual, manifestaban los regionalistas que su actitud será expectante, sin que tengan propósitos de crear dificultades al desenvolvimiento o iniciativas del nuevo Gobierno.

Declaraban que atemperarían su conducta a lo que realizaran los ministros para encauzar los destinos del poder público.

Se acerca —decían— el momento oportuno para que se opere una profunda transformación en los sistemas políticos.

Los elementos regionalistas creen cercana la hora de que la autonomía sea concedida. Por eso prepararán ahora la instauración del regimen autonómico.

Por último, opinaban que dicho regimen se concedería a todas las regiones de España.

### ¿Evolución?

Madrid 10.—En el Congreso se decía hoy que los señores Altamira duque de Tovar y otros, se habían separado de la política del conde de Romanones y habían ingresado en el partido radical, que acaudilla don Alejandro Lerroux.

Estos rumores no han tenido confirmación.

Solamente el señor Altamira se mostraba extrañado de las referencias que se habían dado del discurso pronunciado por el conde de Romanones ante sus amigos.

El catedrático de Historia manifestaba que don Alvaro no ratificó los puntos del programa expuesto en el mes de Abril del año pasado, sino que estimó que podría ser el programa del partido.

### Dimisión de Ortega Gasset

Madrid 10.—Ha dimitido la Dirección de Penales el señor Ortega Gasset.

### Subsecretarías

Madrid 10.—Hoy se decía que para desempeñar la subsecretaría del ministerio de Estado, sería nombrado el señor Pérez Caballero, y el conde de Santa Engracia, para la de Gobernación.

El señor Rosado persiste en su dimisión, atribuyéndosele esta actitud por no haber sido designado para desempeñar una cartera en el actual Gobierno.

### Visitas de aproximación

Madrid 10.—En el Congreso se decía hoy que un diputado republicano que se distinguió cuando los sucesos de Agosto, está recibiendo estos días numerosas visitas de elementos que hasta ahora habían combatido la política de dicho diputado.

Estímanse estas entrevistas como preparativos de una próxima unión de dichos elementos a la política que sustenta el referido diputado.

### Asamblea reformista

Madrid 10.—Esta noche se han reunido en el domicilio de don Melquiades Alvarez, los individuos que forman la Junta Nacional del partido.

Del resultado de la reunión, ni de lo tratado en ella, se conoce detalle alguno, pues no se ha facilitado nota oficiosa a la prensa, ni los asistentes al acto hicieron manifestación alguna.

### Melquiades Alvarez y la nota de los regionalistas

Madrid 10.—El jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, recibió esta noche en su domicilio a los periodistas, manifestándoles que mañana facilitaría a la prensa una nota oficioso de la Asamblea de hoy.

Refiriéndose a la nota publicada por los elementos regionalistas, dijo con respecto al contenido de la primera parte que coincidía en absoluto con ella.

## De Barcelona

### Opiniones de la prensa catalana

Madrid 10.—Comunican de Barcelona que la constitución del nuevo Gobierno ha provocado grandes comentarios en la ciudad condal.

La prensa barcelonesa se ocupa preferentemente de esta cuestión, comentándola cada periódico según sus tendencias.

«La Veu de Catalunya», declara que el país ha visto con desagrado la formación de este ministerio, por el carácter de interinidad que ostenta.

Hace resaltar el hecho de haber sido adjudicada una cartera al señor Roig y Bergadá, sacando la consecuencia de que actualmente no se puede eliminar del Gobierno a los elementos catalanistas.

«El Correo Catalán» califica el momento actual de crisis del régimen.

La prensa izquierdista coincide en sus apreciaciones.

«La Lucha», «Solidaridad Obrera» y «El Progreso», dicen que los sucesos que se desarrollan en la actualidad, significan la liquidación del régimen.

## Miscelánea

### MURCIA

#### Consejo de guerra

Madrid 10.—Dicen de Cartagena, que en la biblioteca del arsenal se ha celebrado hoy Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida contra don Ramón Regalado, ayudante de Marina del puerto de Palamés, por el delito de espionaje en favor de Alemania.

En el proceso aparece la declaración de un súbdito alemán, confesando que era cómplice de dicho oficial de la Marina española.

Ocho cartas cogidas al señor Regalado contienen pruebas abrumadoras contra éste.

El fiscal pidió en su informe que se impusieran al procesado diez años de prisión y la separación del servicio.

El defensor solicitó la absolución.

La sentencia se reservará hasta que la conozca y apruebe el comandante general del apostadero, creyéndose que se impondrán al procesado ocho años de prisión y la pérdida de la carrera.

#### Una petición

Madrid 10.—Dicen de Murcia que el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado pedir al Gobierno que España entre a formar parte de la Liga de naciones.

### PONTEVEDRA

#### Diputado fallecido

Madrid 10.—Dicen de Pontevedra que ha fallecido en aquella capital, víctima de la epidemia grippal, el diputado a Cortes don Manuel Paz Montes.

### CADIZ

#### Protesta

Madrid 10.—Informan de Cádiz, que las cigarreras se han declarado en huelga, para protestar de que hayan sido admitidas al trabajo, obreras no asociadas.

### VALENCIA

#### Una manifestación

Madrid 10.—Telegrafían de Valencia que a las 11 de la mañana, se formó en el paseo de la Alameda una gran manifestación de simpatía a Italia.

Los manifestantes se dirigieron al consulado de dicha nación, dejando muchas tarjetas.

Concurrieron también los diputados y concejales monárquicos y reformistas y el alcalde de la ciudad.

Se pronunciaron varios discursos y el cónsul fué obligado a salir a un balcón del edificio donde está instalado el consulado, saludando a la muchedumbre.

### ORENSE

#### Una jira

Madrid 10.—Informan de Orense, que la Pederación republicana ha acordado celebrar con una jira, el triunfo de los aliados.

# LA GUERRA MUNDIAL

## La revolución en Alemania. Aún no han llegado a Berlín las condiciones de Foch. :-: Torpedeamiento del "Britania" :-:

### Desórdenes en Berlín

Madrid 10.—Dicen de Copenhague, que una oficina telegráfica de carácter oficioso, que funciona bajo la vigilancia del Consejo de obreros y soldados, ha facilitado los siguientes informes acerca de la situación en Berlín:

A las nueve de la mañana de ayer los obreros de los más importantes establecimientos industriales declararon la huelga general.

Las columnas de manifestantes a cuya cabeza ondeaba la bandera roja, yendo dirigidas por soldados armados pertenecientes a todos los cuerpos, marcharon al centro de la ciudad.

Al principio se invitaba a los soldados y oficiales a quitarse la escarapela y las hombreras, accediéndose voluntariamente en muchos casos.

En general, ha habido fraternización entre marineros, soldados y obreros.

Los manifestantes penetraron en los cuarteles, siendo entusiásticamente acogidos, excepto en el de fusileros de la Guardia, donde hubo un choque, disparando solo los oficiales.

Los revolucionarios ocuparon sin dificultad los edificios públicos.

Las columnas de huelguistas llegaron a la una y treinta delante del edificio del Reichstag, siendo ocupada la entrada principal por un destacamente de cazadores.

El diputado Scheidemann, dijo: «El emperador y el príncipe heredero han abdicado, habiendo sido derrumbada la dinastía.

El pueblo alemán ha obtenido una brillante victoria.

Ebert ha sido encargado de formar Gobierno, y las disposiciones de éste no tendrán eficacia sin la firma de aquél, y las del ministro de la Guerra sin la del agregado socialdemócrata.

Invito a la multitud a conservar el orden y evitar incidentes.»

Desde un camión automóvil hablaron también el diputado Wogthw y algunos soldados.

Una comisión del cuerpo de oficiales de un batallón de la Guardia, comunicó que aquéllos se hallaban de parte del pueblo.

Los manifestantes acogieron los discursos con grandes manifestaciones de júbilo.

### Sobre el armisticio

Madrid 10.—Dicen de Copenhague, que según radiograma oficial recibido de Berlín, el correo alemán portador de las condiciones del armisticio fijadas por el generalísimo Foch, no ha llegado aún a su destino, presumiéndose que le haya ocurrido algún accidente.

En vista de ello, se dirigió desde Berlín un mensaje radiográfico, pidiendo informes a la delegación alemana y al alto mando francés.

El generalísimo Foch, contestó que enviaría las condiciones de armistico por medio de un aviador, al cuartel general alemán.

Los mismos informes anuncian la llegada a las líneas francesas, de una nueva comisión de plenipotenciarios, compuesta de los comandantes Lusterberg, Conchmand, Keiebre, von Roetticher y von Lersne.

### Una mediación

Madrid 10.—Dicen de Berna que, gracias a la intervención del embajador de España en Berlín, Alemania ha decidido suspender los preparativos que venía haciendo para la destrucción de las minas de carbón de Bélgica, si el Gobierno español y la Entente las toman bajo su protección, garantizando que durante las hostilidades sólo se extraerá el combustible necesario para la conservación de dichas explotaciones mineras.

Sin embargo, el Gobierno belga, rechazó esta proposición, alegando que siendo esas minas propiedad privada, son inviolables.

### El duque de Braganza

Madrid 10.—Dicen de Berna, que el duque de Braganza, general del ejército austriaco, atravesó ayer las líneas italianas, llegando a Samadan.

Fué detenido, por considerársele como desertor.

### En favor de la Entente

Madrid 10.—Comunican de Londres que según noticias recibidas de Rumania se acentúan en aquella nación las manifestaciones de simpatía hacia la Entente.

El general Mackensen organiza personalmente la repatriación de las tropas alemanas de ocupación.

### Torpedeamiento del "Britania"

Madrid 10.—Comunican de Cádiz que según radiotelegrafían de Tánger se ha confirmado el torpedeamiento del superdreadgnouth inglés «Britania», que se dirigía al estrecho de los Dardanelos.

Desplazaba dicho buque dieciocho mil toneladas.

El hecho ocurrió en el estrecho de Gibraltar, frente al cabo Espartel.

Uno de los torpedos hizo blanco en la santabárbara produciéndose una tremenda explosión.

La tripulación, compuesta de 900 marineros, se arrojó al mar, pero a consecuencia de la explosión perecieron 40 de ellos y resultaron numerosos heridos.

Un torpedero que escoltaba al superdreadgnouth, y otros buques que acudieron de Gibraltar, recogieron a los náufragos y a algunos cadáveres, desembarcándolos en Gibraltar.

El hecho ha producido gran indignación en Tánger y Gibraltar.

### Una conferencia

Madrid 10.—Dicen de Barcelona que el periodista francés Rateau ha dado hoy una conferencia en aquella capital, acerca de la victoria de los aliados.

El orador fué aplaudidísimo.

La Fraternidad Republicana ha acordado pedir al jefe del Gobierno de Bélgica que sea reconstruído el monumento levantado a Francisco Ferrer en una de las plazas de Bruselas.

### INFORMES OFICIALES

#### Parte francés

Madrid 10.—Desde París transmiten el siguiente comunicado oficial:

«La persecución del enemigo ha continuado en buenas condiciones.

Al Oeste de Mezzieres, nuestras tropas han llegado más allá de Sommennes, apoderándonos de diversos pueblos y alcanzando la carretera de Sinson a Mezzieres.

Al Sur de Venwere, nuestras tropas han continuado franqueando el Mosa entre Lumes y Donchery.

El enemigo se retira precipitadamente, abandonando mucho material.

Entre Anoy y Mohignies nos hemos apoderado de cañones, vehícules y trenes completos.»

#### Parte alemán

Madrid 10,—Desde Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

«Frente occidental.—El enemigo siguió los movimientos de nuestras tropas entre Soelke, el Mosa y Oeste de Charleville.

En las alturas orientales del Mosa y en la región de Woevre, hemos rechazado diversos ataques enemigos, principalmente de parte de los americanos, bajo la acción de nuestro fuego.»

#### Parte americano

Madrid 10.—Desde París transmiten el siguiente comunicado oficial americano:

«El primer ejército americano, operando en unión de las tropas francesas, han ganado importantes parcelas de terreno en el día de hoy, al Este del Mosa.

Dicho río ha sido cruzado en dirección Sur, en el sector de Stenay.

Nuestras tropas se apoderaron de Monzay, avanzando rápidamente a través del bosque de Woevre, desde el Oeste y Sudoeste, y llegando a Ramaetz, unos trece kilómetros al Este del Mosa.

Después nos posesionamos de Longwy, Comerville, Sur de Darnvillers y pueblos de Nourcy, Chaumont y Manheuiles.

Aunque el enemigo opuso gran resistencia, dichos pueblos cayeron en nuestras manos.

A pesar de las grandes lluvias y espesa niebla reinantes, nuestros aviadores han efectuado reconocimientos, lanzando bombas y cañoneando con ametralladoras a las fuerzas enemigas situadas cerca de Montmedy.»

VISITE EN MURCIA
— EL —
Hotel Reina Victoria
De primer orden
Preferido por todos los turistas

## Útil recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

**EL LEON**

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de traje y de gabanes para caballero.

Inmensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y de algodón.

**EQUIPOS COMPLETOS para NOVIA**

La casa que más barato vende en Granada

**EL LEON** Poeta Zorrilla, 98 (Antes Mesones)

**MODISTA**

ROSARIO JIMÉNEZ

Libreros, 6, (Junto al Palacio Arzobispal)

**CREMA DE ESCOCIA**

Lo mejor para conservar la piel

De resultado y absolutamente inofensivo

SE RECOMIENDA

**EL BUEN TONO**

Gran Vía, número 2

**Hacen falta**

sustitutos para servir en los ejércitos de Africa; buenos premios. Dirigirse a don Pedro Ros Amador, Calderería Vieja, 11. Granada.


LOS EXPLORADORES

## La excursión de ayer

Después de oir misa de nueve y media en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro las parejas exploradoras marcharon hacia las Eras de Sacro-Monte, por la Cuesta de San Antonio y Fargue. A las diez de la mañana, grupos de exploradores al mando de sus respectivos jefes, y una pareja, se dirigieron al mismo destino, fpero por San Miguel; visitando en su travesía el nacimiento de agua denominado «Fuente del Escudo» que se encuentra frente al conocido «Cortijo del Aire» en un profundo barranco y dirección N. E.

Una vez llegados a las Eras (once veinticinco minutos) se cantó el himno de la Institución, estableciendo cada grupo su campamento; hecho esto se dedicaron los exploradores a almorzar, dándose inmediatamente la orden de descanso hasta las dos de la tarde. Terminado éste se dedicaron a las prácticas siguientes: Medición de alturas, telegrafía óptica y ejercicios de lazo, concediéndose un descanso para merendar. Más tarde se hizo gimnasia sueca, al mando de los correspondientes subinstructores.

A las tres y media, el subjefe de tropa señor Nogueras, pasó revista de policía, realizando finalmente los diferentes grupos instrucción militar de conjunto, cantándose el himno y regresando a la capital a las cinco de la tarde.

I. R.

Víctimas de la grippe, fallecieron en Guadix el 29 de Octubre último, el capitán de infantería don Ramón Gallego Márquez, de esta Zona, y al día siguiente, su esposa la ilustrísima señora doña Josefina Pareja Sánchez.

Los finados eran muy conocidos y estimados así en Guadix como en Granada, lamentando todos la pérdida de tan generosos y nobles seres, consagrados durante su vida, a la práctica del bien y la virtud.

Descanse en paz el desgraciado matrimonio, y reciba su apenada familia nuestro más sentido pésame.

## Mercados

### Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital 21'00 pesetas los 11 1|2 kilos. Fuera, a 16'50

El mercado en firme.

En Córdoba: Cotízase el aceite fino, a 20 pesetas; Idem corriente a 18.

En Sevilla: Se cotizan de 17'25 a 17'50 los 11 y 1|2 kilos.

En Jaén: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos

En Málaga: a 17'50 pesetas los 11 y 1|2 kilos.

### Las Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, a 49 pesetas los 100 kilogramos.

Idem candeal, a idem, idem.

Cebada, a 15 pesetas los 33 kilogramos.

Habas mozadanas, a 26 pesetas los 48 kilogramos.

Habas morunas a 27'50 pesetas los 55 kilogramos.

Yeros, a 43 los 100 kilogramos.

Habichuelas corrientes, a 72 pesetas los 100 kilogramos.

Habichuelas largas, extra, a 75 pesetas los 100 kilogramos.

Avena, a 43 pesetas los 100 kilogramos.

Superfosfato de cal, de graduación 16 por 18 2 6'50 pesetas los 100 kilogramos.

Aceite, a 18'50 pesetas los 11 y 1|2 kilogramos.

### Rontana del pescado

Cotización de ayer:

Pescadas, 2'60 pesetas kilo; pescadillas, 1'20; pijotas, 2'00; salmonetes, 0'00; lenguados, 0'00 calamares, 0'00; besugos, 0'00; brecas, 0'00; boquerones, 1'56; almejas, 0'75; sardinas, 1'20, mojarra, 0'55; bonito, 2'47; ranchos, 1'80 jureas, 1'16; mero, 1'05; marías, 0'87.

### Higos

Los higos se cotizan en Málaga, según clase de 4'50 a 6 pesetas.

### Limones

En Málaga se vende el limón corriente, a 20 y 25 pesetas la caja.

### Almendras

En Málaga se cotizan: Almendra larga, a 25 pesetas los 11 y 1|2 kilos.

Idem corta, a 22'00 pesetas los 11 y 1|2 kilos.

Las entradas son medianas.

En Valencia se cotizan: Almendras sin cáscara, de 180 a 285 pesetas los 100 kilos.

### Pasas

Los precios que rigen en Málaga, según reunión de los almacenistas, son los siguientes:

Imperiales, a 15'00 pesetas; Royal a 12'00; Cuartas, a 10'50; Quintas, a 8'50; Mfo, a 7'50; idem bajo, a 7'00.

Cajas de grancos.—Revisos, a 10'50 pesetas; Medio reviso, a 9'00; Aseados, a 8'00; Corriente, a 7'00; Escombro, a 5'75 y 6'00 los 11 y 1|2 kilos según clase.

## Teatro Cervantes

De gran gala pudiera llamarse la función de esta noche, pues celebra su beneficio la hermosa y notable actriz Concha Catalá y ha tenido el buen acierto de escoger una de las mejores producciones del eminente Santiago Rusiñol; pues «Vida y Dulzura» que es la obra que se pondrá, es de una belleza de pensamiento tal, que todos cuantos elogios se hagan son pocos.

También se estrenará el entremés de los insignes autores Alvarez Quintero titulado, «Secretico de confesión».

La empresa, en el deseo de implantar la costumbre de Madrid y provincias, dará funciones de tarde los domingos y jueves, para las muchas familias que de noche no pueden asistir al teatro y a cuyo efecto este jueves será el primero.

El miércoles estreno de «Don Juan buena persona», último éxito de los Hermanos Quintero.

## Una boda

Ayer, a las ocho de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, la señorita Sofía Jiménez Parera y don Antonio Linde Ayas.

Bendijo la unión el cura párroco don Francisco Ayas, primo del contrayente, actuando de padrinos, doña Sofía Parera, madre de la novia, y don Rafael Linde Ayas, hermano del novio.

Después de la ceremonia, pasaron los numerosos invitados a casa de los contrayentes, donde fueron espléndidamente obsequiados con licores, pastas y habanos.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

## La Asociación de Dependientes

La Sección Gremial de Coloniales de esta Asociación, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Eugenio León Sotelo; secretario, don Antonio Carrasco, y vocales, don Manuel Guerrero, don Antonio Guardia y don José Almenzar.

## CRUZ ROJA

En esta casa social han quedado establecidos los servicios siguientes:

Por el doctor en Medicina y Cirugía, don Celestino Carretero, consulta a los pobres, los martes, jueves y sábados, de 10 a 11 de la mañana.

Por el doctor en Medicina y Odontología, don Virgilio Losada, la extracción de muelas, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Estos servicios se están llevando a cabo, a satisfacción de los necesitados.

## Teatro Cervantes

### "La aventura del coche"

Teatro ligero, todo frivolidad e indiferencia a una moral social, sin más nexo entre sus elementos que el dicho audaz, la irónica sonrisa y la desenfadada picardía, por todo y en todo. Tal este género vodevillesco, tan explotado y zarandeado por nuestros pobres teatros, faltos del calor de una tradición remozadora de algo fecundo y actual, más vivo, más lleno de emoción y de belleza.

La de anoche no es sino una más de estas comedias (?) incoloras, fáciles, llenas de no muy ejemplar frivolidad. Y no merece mayor ni más extenso comentario la comedia de Testoni, en cuya adaptación a la escena española, distrajeron sus energías los señores Lepina y Tedeschi.

Concha Catalá y Torner, supieron defender la obra, pero el resto de la compañía parece que tenía cierta animadversión hacia ella, a juzgar por lo poco que la habían estudiado.

Y lo peor es que no lo sabían disimular, ni un poco, ni bien. Precisa, ya que no otra cosa, al menos estudiar más. ¿Verdad?

G. B.


## Nuestros talleres

Recomendamos a cuantos necesiten impresos, que los encarguen en nuestros talleres tipográficos (Manuel Paso, 2) o en la Sucursal (Acera del Casino, 23). Tenemos la seguridad de que, aun tratándose del cliente más escrupuloso, quedará satisfecho, tanto del esmero del trabajo, como de su economía.

En la imprenta de NOTICIERO GRANADINO el material es novísimo; variados los surtidos de papel y la maquinaria, de los últimos modelos. Estos valiosos elementos, habilmente utilizados por un escogido personal, que rige un peritísimo maestro, permiten confeccionar verdaderos primores tipográficos, en los cuales campea el gusto artístico, sin exageraciones modernistas ni anticuados estilos.

Por eso los recomendamos a los lectores, en la inteligencia de que serán cumplidamente atendidos cuantos encargos hagan a nuestra acreditada y sin rival tipografía.


## SECCION RELIGIOSA

### Cultos para hoy

Santos del día 11.—San Martín obispo. San Mennas mártir. San Bartolomé y Santo Toribio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo, con rito doble y color blanco, conmemoración de San Mennas mártir.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Martín I papa y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Reparadoras del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta).

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Don Rafael Díaz Rogés, en sufragio de su esposa y padres.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Santa María Magdalena).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora, de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En Santa María Magdalena a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Justo.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de Santa Gertrudis la Magna.—En la iglesia de MM. Capuchinas a las cinco de la tarde.

Mes de Animas.—Por la mañana a las ocho, en San Andrés, en los Capuchinos, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, Seminario del Perpetuo Socorro, San Justo, Ntra. Sra. de las las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.—A las ocho y media, en el Santo Angel Custodio y los Hospitalicos.—Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio.—Por la noche, a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Ntra. Sra. de las Angustias y Ntra. Señora de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro.—A las siete, en San Andrés y los Hospitalicos.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

* * *

En la Capilla Real.—Ayer, aniversario de la traslación de los Reyes Católicos, se abrieron y expusieron a la veneración pública, los Relicarios de esta Santa Iglesia, ganándose indulgencia plenaria «toties quoties», a tenor de la Bula.

Asistieron muchos fieles y se dieron a besar las reliquias de la Virgen.

## PUBLICACIONES

*Almanaque Bailly-Bailliére para 1909.* Acaba de publicarse, y es tan notable e interesante como los de los años precedentes.

En él se continúa la serie de amenos artículos que empezó a publicar hace años, y su lectura basta para adquirir extensos conocimientos sobre Geografía, Historia, El Universo, Ciencias, Matrimonio y Hogar, Bellas Artes, Medicina e Higiene, y Juegos y Sports. Su colección es una verdadera, sencilla y completa Enciclopedia popular de la Vida práctica, que no debe faltar en ninguna biblioteca.

El Almanaque Bailly Bailliére para 1909 contiene un breve e imparcial compendio de los acontecimientos más notables de la guerra mundial, y, como de costumbre, además de dar a todos los compradores participación gratuita en un billete de la Lotería de Navidad, regala 1.000 décimos de 3 pesetas para el sorteo de Junio de 1919.

Sus precios son siempre 1'50 pesetas en rústica, 2 en cartón y 3 en piel, y se vende en todas las papelerías, objetos de escritorio, bazares y librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid, que lo remite a provincias franco y certificado con aumento de 0'50 pesetas.

## Noticias militares

### Servicio de la plaza para hoy

Parada Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de infantería, don Damián Gabarrón Crespo.—Imaginaria, el teniente coronel de Artillería, don Juan Valderrama Martínez.—Hospital y provisiones, el 4.° capitán de Caballería, don Saturnino Gil Sáez.

De orden de S. E., el ayudante de plaza, José León.

### Ejercicios

Hoy efectuarán las compañías 1.ª y 2.ª del primer batallón, un ejercicio de tiro en el campo de San Miguel, por mañana y tarde, respectivamente.

De la colocación de blancos y banderolas, quedan encargados dos sargentos, auxiliados de dos soldados por compañía.

A estos ejercicios asistirán, el Padre Capellán, médico y maestro armero de servicio.

Las compañías 3.ª y 4.ª y Ametralladoras del mismo batallón, tendrán también instrucción táctica en las Eras de Cristo, por mañana y tarde, respectivamente.

La compañía de Ametralladoras del segundo batallón, se dedicará igualmente en las Eras de Cristo, a practicar ejercicios de puntería sobre frentes.

## ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 10 Noviembre 1918

| Horas | Termómetro | Barómetro | Viento | Estado del cielo |
|---|---|---|---|---|
| A las 8 | 12'0 | 707'31 | SO. | Casi cubto. |
| A las 16 | 17'4 | 706'91 | O. | Lluvias |

A las 24 horas

Temperatura máxima el sol, 15'2.—Idem idem a la sombra, 17'6.—Idem mínima cubierto, 8'4; idem descubierto, 7'2; lluvias, 0'28; temperatura, 1'76 mas.


**MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO**

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compite con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

**DEFECTOS FISICOS**

TODOS SE CURAN

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent, de Barcelona, construídos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exije y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes, y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Granada y en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el viernes día 15 del presente mes, donde podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS.—En Málaga el día 17, en el Hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle.—Talleres y Despacho en Barcelona, Unión, 13, Torrent. Nombre registrado.


## PRENSA OFICIAL

### Gaceta de Madrid

La recibida en Granada no contiene ninguna disposición que no haya sido publicada en nuestro Servicio Telegráfico de ayer.

### Boletín Oficial

El de anteayer inserta:

Real orden de Abastecimientos, adjudicando a la provincia de Granada, 4.300 litros de sustitutivos de gasolina.

—Edictos de los alcaldes de Lobras y Salar, sobre exposición del padrón de cédulas personales; de Zújar y Armilla, sobre idem de la matrícula industrial; y de Dílar, sobre idem del presupuesto municipal para 1919.

—Edictos y anuncios de la Administración de Justicia.

—Providencia del gobernador civil concediendo autorización a don Alfredo Velasco para derivar 500 litros de agua por segundo del río de Dúrcal, con destino a la instalación de un salto de agua para producción de energía eléctrica.

—Edicto del alcalde de Churriana de la Vega, abriendo el periodo voluntario de cobranza del cuarto trimestre de los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios.

## Salón Victoria

Hoy estreno de la grandiosa cinta «El Talismán» y la preciosa película en dos partes «El Nudo del Drama».

En breve las extraordinarias cintas «Justicia de Mujer» y «El Tren de la muerte».

## SECCION JUDICIAL

### Sentencia

En causa seguida por el juzgado de Loja, contra Francisco Gómez Muñoz, por lesiones, se ha dictado sentencia declarándolo absuelto y siendo las costas de oficio.

### Entrada de pleitos

En la Secretaría de esta Audiencia ingresó ayer el siguiente pleito:

Don Francisco Rodríguez Marín, con don Pedro Vilchez Cruzado, sobre inscripción de fincas.

### Entrada de causas

También ingresaron en dicha Secretaría, las siguientes causas:

Juzgado de Loja: Contra Juan María Molina Sánchez y otros, por coacciones electorales.

Orgiva: Contra Miguel Leal Cortés, por lesiones.

Santafé: Contra Francisco Benavides Benavides, por disparo y lesiones.

Idem: Contra Francisco Lorenzo Guerrero, por el mismo delito.

Idem: Contra Francisco Carmona Fernández, por homicidio.

Idem: Contra Cayetano Plaza Bueno, por estafa.

Sagrario: Contra Ramón José Valdivia Bonilla, por hurto.

Idem: Contra Rafael Triviño Molina, por hurto.

Idem: Contra Antonio Naveros Morata, por lesiones.

Idem: Contra Antonio Moya, por estafa.

Idem: Contra Sebastián Núñez Maldonado, por disparo y lesiones.

Iznalloz: Contra Santiago Gutiérrez Mata, por hurto.

Salvador: Contra José Ibáñez Martín, por rapto.

Idem: Contra Antonio Garrido Marín, (a) «El Maracenero», y otros, por atentado y coacciones electorales.

Motril: Contra Ricardo Díaz Maldonado, por hurto y daños.

Campillo: Contra Miguel Rodríguez Valdivia, por homicidio.

Idem: Contra José Sánchez Hidalgo, por hurto.

Idem: Contra Antonio Carrasco Vilchez, por hurto.

Guadix: Contra Amador Peinado Ruiz, por hurto.

Idem: Contra Carmen Navarro Poyatos, por lesiones.

DATOS CURIOSOS

## El Reino de Montenegro

Con motivo de la reconquista del reino de Montenegro, creemos de oportunidad publicar los siguientes datos:

Del reino de Montenegro, ocupado por los austriacos al principio de la guerra; del antiguo Principado de la Montaña Negra (Cherna Gora), poco se volvió a tratar, en la crónica militar de la guerra, una vez conquistado.

Citado por los historiadores como perteneciente al antiguo Reino de Iria, pasó en lo sucesivo a formar parte de la Dalmacia, de la Serbia, de los venecianos y de los turcos.

Auxiliado por Austria y por Rusia, en el siglo XIX se libró de nuevas invasiones de los turcos, y por los Tratados de Berlín y de San Estéfano ya se confirmó su independencia.

El actual soberano, Nicolás I, sobrino del príncipe Danilo I, heredó a éste, y en Agosto de 1910 se proclamó rey.

El terreno, que es muy montañoso, tiene una superficie de 15.017 kilómetros cuadrados, con 285.000 habitantes, de los que 223.000 son griegos ortodoxos, 12.500 católicos y 14.000 mahometanos.

Las principales poblaciones son Cetiña, capital del Reino, a orillas del gran lago de Scutari, con 5.350 habitantes; Activari, puerto del Mar Adriático; Podgoritza, Dulcino y Rieka.

El rey Nicolás (llamado familiarmente Nitike) ocupa el segundo lugar de los soberanos europeos por su edad y por la fecha de su advenimiento al trono, pues cuenta setenta y siete años y es jefe de Montenegro desde 1860.

De su matrimonio con la princesa Milena Vucetitch, de ilustre familia del país, tiene nueve hijos, entre los que figura la reina Elena de Italia.

Al abandonar el Reino, trasladáronse a Roma, y después han permanecido en Francia algunas temporadas.

## Espectáculos

### Teatro Cervantes

Función para hoy, a beneficio de la primera actriz, Concha Catalá.

1.° Sinfonía.

2.° Estreno de la primorosa comedia en tres actos de Santiago Rusiñol, «Vida y Dulzura».

3.° Estreno del entremés de los hermanos Alvarez Quintero titulado «Secretico de confesión».

Precios.—Butaca 2'00 pesetas; General, 0'35; Paraíso, 0'40.

El timbre e impuestos a cargo del público.


**Esterilizaciones y preparación de toda clase de fórmulas, a cualquier hora del día y de la noche, en la**

**Farmacia Novel-Peña**

GRAN VIA, 4 y 6

SERVICIO PERMANENTE

Para el despacho de noche, avisad al sereno

**Indispensable al abogado y útil para los demás**

por BRAVO Y LECEA

Anuario para 1919

Edición 1.ª, 6 pesetas 50 céntimos
Id. 2.ª, 5 — 50 —

Para toda clase de pedidos:

Estudios, 14 (bajos) - Guadalajara

**Magnífico local** se alquila, recién obrado, propio para industrias, con una turbina de 8 caballos de fuerza, situado en la Cuesta del Pescado número 15.

Para tratar, Paseo del Salón, 1, letra B.

**AGRICULTORES**

Abono orgánico con 25 por 100 de ácido fosfórico soluble y 6 por 100 de nitrógeno amoniacal garantizado.

Sin rival para toda clase de artículos.

Información: D. Francisco Chinchilla, Campo Verde, 1.

**SE ALQUILAN** en la calle de Elvira núms. 147 y 149, dos pisos, 1.° y 2.°, de moderna construcción. El 1.° tiene jardín. Darán razón, Reyes Católicos núm. 47.

**D. AMADOR HERNÁNDEZ**

Comandante Médico del Hospital Militar

ENFERMEDADES VENEREAS

INYECCIONES INTRAVENOSAS

Horas de consulta: De 2 a 5 y de 8 a 9.

Plaza de la Mariana, 8, pral.

**DR. A. ESCOBAR**

VACUNACION ANTIRRÁBICA

MÉTODO FERRAN

(Duración del tratamiento: cinco días)

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA, DE 3 A 5

FESTIVOS, DE 1 A 2

Ancha de la Virgen, 6, 2.°

**DOCTOR RIVERA**

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros, de a siete tarde

Días festivos sólo de dos a tres

Consulta, Gomérez, 9

**SIR** medicamento de gran éxito contra las Almorranas. Venta: Farmacia M. González, Plaza San Gil, 1, y demás Farmacias.

**Enfermedades de los ojos**

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Catedrático de Medicina

Ex Catedrático de Oftalmología — Ex jefe clínica Oftalmológica en París

Consulta de 2 a 4. Días festivos de 11 a 1

**MOLINO HARINERO**

Se arrienda uno dentro de la capital, con piedras. Razón, Gran Vía, 59, principal izq.

**UN MILLÓN DE PERSONAS**

están convencidas de que las toquillas y mantelares que produce la casa de E. Garrido Jiménez, Alhóndiga, 10, son las mejores y elegantes que se lanzan al mercado.

Si quiere usted convencerse, ya que el invierno se acerca a pasos de gigante, entre y compre la TOCA, PELERINA, ABRIGO o prenda que más le guste, en el convencimiento que notará economía y perfección inimaginables, sobre los demás competidores. Vendemos a usted lana corriente y lana inglesa a precios reducidos.

Alhóndiga, 10

**Sombreros de señora y niños**

Se necesita aprendiza adelantada en la confección. ZACATÍN, 18.

**ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS**

Consulta especial por el

Dr. Gonzalo Martín Barrales

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consulta de 3 a 5, excepto los festivos

Reyes Católicos, 25

PRONTO APARECERÁ

**"RENOVACIÓN"**

PUBLICACIÓN POLÍTICA Y LITERARIA

**PRENSA HIDRÁULICA**

Se vende a bajo precio, una reforzada y nueva, de diez fanegas de cabida, empaque y los demás útiles para la instalación de molino aceitero.

Dirigirse a D. Conrado Iriarte, en Finisterre.

**SUBASTA**

voluntaria del cortijo llamado del Nogal, que se compone de casa y 350 fanegas de tierra, riego y secano con olivos y monte alto y bajo, sin respecto a medida, en términos de Alhendín y Salar, que tendrá lugar el día 25 del presente mes de Noviembre, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Antonio García Trevijano, plaza de Bib-Rambla, n.° 19, en cuya Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

**Esquelas mortuorias**

Se hacen en la imprenta de este periódico, a cualquier hora del día y de la noche.

**ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA**

Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR

Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, Centro docente, dependencia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo anual profusamente ilustrado: 10 pesetas.

*La dirección se ha trasladado* a la calle de Lista, 32, Madrid, a donde pueden dirigirse los pedidos, (Girando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo). Hasta Junio se remiten anuncios para el tomo siguiente.


TIP. DEL NOTICIERO GRANADINO
(Manuel Paso, 2, bajos.)

# Bibliotecas gratuitas
## Para todos

El *Patronato Social de Buenas Lecturas* ofrece a los lectores de nuestro periódico que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

**Leyendas piadosas**, de Lope de Vega.
**De la vida y de la muerte**, de Quevedo.
**Pablo y Virginia**, de Bernardino E. de Saint-Pierre.
**Visitando a mis muertos**, de Isidro Benito Lapeña.
**Oro en mármoles**, de Eladio Esparza.
**Poema del Seguro**, de José Ignacio de Urbina.
**El mi Juan**, de Soledad Ruiz de Pombo.
**Egloga**, de Aurelio Bay.
**El pintor de su deshonra**, de Calderón de la Barca.
**Cuartillas de antaño**, de Luis Martínez de Rleiser.
**Por la Roma epica**, de Alfonso Pérez Nieva.
**Lo grande y lo pequeño**, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

**Por ptas. 5'50 cada año** recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar de la *Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad.*
4 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular.*
4 » » de *Pan y Catecismo.*
8 » » de *Frailes y Monjas.*

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

*Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.*

D._____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una *Biblioteca gratuita* ofrece el *Patronato Social de Buenas Lecturas.* Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

*Firma,*

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO



Los vómitos, asedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

# ESTÓMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días

**Dispepsias, catarros gástricos y gastralgias**

Como lo certifican millares de curados.

*Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.ª—Barcelona.*



TONELES para macetones, se venden en esta imprenta.

# CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.



MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

**ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo**

**SUCURSAL: Acera del Casino, 23**

**TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)**



## Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

**ESTREÑIDOS...**

Recobrareis Apetito y Salud haciendo uso de los

**POLVOS de Cassia RICHELET**

Laxantes - Depurativos - Refrescantes
MUY AGRADABLES AL PALADAR
NO PRODUCEN COLICOS

Empleados siempre con éxito en las dolencias del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en los disturbios de la circulación, reumatismo, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

DEPOSITO en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. RICHELET, de Sedan 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



**D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA** Profesora en partos

SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)



## LOS TIROLESES

**Empresa anunciadora establecida en Madrid**

OFICINAS

Conde de Romanones, 7 y 9

*Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas*



COQUELUCHE — TOS FERINA — CONVULSIVA

SE CURA RÁPIDAMENTE CON LA

**EMBROCACIÓN de GONZÁLEZ PERALES**

Farmacia de San Gil. — Granada

*FRASCO, 4 pesetas*

# LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(76 años de existencia)

Fondos en Reserva . . . . . 14.452.339
Siniestros pagados desde su fundación . . . 336.552.250
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes. . 76.101.800

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: Plaza de los Campos, número 4



**¡NOVIOS!** Visitad la casa de Antonio García, donde encontrarán gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos.

Sillería de junco y mimbre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra

REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)



OFICINAS: Lachambre, 8 (segundo)

Establecimiento tipográfico del **NOTICIERO GRANADINO**

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)



**FARMACIA COVALEDA**

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

**San Jerónimo, 13**

*Granada*



# PRÓXIMO TRASLADO A LA Gran Vía, n.º 1

## Extensos surtidos en

## PIELES - PAÑERÍA - ARTÍCULO DE PUNTO

CERRADO DE UNA A TRES DE LA TARDE — PRECIOS FIJOS

# ALMACENES LA PAZ


Folletín del NOTICIERO GRANADINO 23

F. Navarro Villoslada

# Dª Urraca de Castilla

Reina.—¡Misericordia! ¡Piedad de un infeliz a quien se castiga por no ser traidor!.,

Urraca dirigió entonces una mirada de águila sobre aquel mancebo medio desnudo, bello como Adonis, cuyos torneados muslos y brazos y levantado pecho resaltaban, aunque morenos, en el obscuro fondo de la madera, denegrida y lustrosa ya con la sangre y el roce de tantas otras víctimas. El rostro, sobre todo, pálido y desencajado por el dolor, ofrecíase a la vista, engarzado en aquella negra, reluciente y ya desgreñada cabellera, como la cabeza de un santo penitente de Ribera o Zurbarán. El pecho de la Reina estremecióse bajo las blancas tocas, como una campana herida del primer toque de rebato,

—¡Acercaos, don Gutierre, acercaos!..—dijo con un acento en que se percibía quizá el zumbido de la campana.

Llegó el juez con graves pasos arrastrando la orla de su túnica de escarlata.

—Don Guterre—prosiguió doña Urraca,—no atormentéis más al reo; es inútil.

—Se hará como lo manda V. A.

—Me he desengañado—repitió la Princesa;—todo sería inútil.

—¿Conque mandaremos ahorcarle sin aguardar a que confiese?

—Haced justicia—murmuró doña Urraca; y sin decir más palabra apartóse del umbral, dirigiéndose por el corredor adelante.

Acompañóla el juez un rato por hacerla mesura.

El desdichado Ramiro los vió desaparecer, y como hubiese oído las últimas palabras, dejó caer desesperado la cabeza que tenía medio levantada, y exhaló un profundo gemido, exclamando casi al mismo tiempo:

—¡Madre mía!

No sabemos si aquel gemido pudo llegar a oídos de la Reina; lo cierto es que ella se detuvo de repente, en medio del tránsito, y quiso volver atrás para llamar al juez, quedando agradablemente sorprendida al verle más cerca de lo que se imaginaba.

—Don Gutierre—le dijo,—supongo que habréis observado puntualmente lo que disponen las leyes acerca del tormento.

—Puntualmente.

—Ya sabéis que hay penas muy severas contra los jueces que estropean algún miembro del reo.

—El juez, señora, puede apretar el tormento hasta hacer expirar al acusado, con tal de no inutilizarle en parte alguna de su cuerpo.

—¿Conque ese mozo?...

—Está sano y bueno, señora.

La Reina prosiguió silenciosa su camino.

—Podéis retiraros—dijo luego a don Gutierre.

Y cuando éste, después de despedirse, volvió las espaldas, doña Urraca le llamó otra vez. Notábase en ella una especie de inquietud, un desasosiego, una contradicción de sentimientos y de ideas, de que quizá no podía darse cuenta a sí misma.

—¿Don Gutierre?

—¡Señora!

—He pensado una cosa.

—¿Qué manda V. A.?

—Es preciso conocer a todo trance qué mensaje llevaba ese mozo.

—Tal es mi parecer; lo considero de la mayor importancia para la seguridad del Estado y tranquilidad de V. A.

—¡Oh! ¡Alguna cosa grave están maquinando contra mí mi hijo Alfonso y el obispo de Santiago!

—De averiguarlo o no pende quizá que V. A. siga empuñando el cetro de Castilla.

—¿Lo creéis así, don Gutierre?

—Creo firmemente que el trono, y acaso la vida de V. A., corren grave riesgo si nos dejamos sorprender...

—¡Nada, pues! A toda costa debemos arrancar la verdad de los labios de ese mancebo, que se llama...

—Ramiro.

—¿Ramiro de quién?

—Ramiro Pérez... de no sé cuantos; hijo de un hidalguillo de Santiago, y paje del obispo.

—Pues bien; es preciso tomar una resolución—dijo la Reina cabizbaja y retorciendo con los dedos su dalmática.

—A la verdad, señora—contestó el juez,—que sería una lástima dejarlo así; con un par de vueltas, seguro estoy que de plano cantaría. Si no tenéis corazón para oír gemidos y presenciar suplicios, dejadme a mí, que ya estoy curado de duelos; antes de un cuarto de hora hemos concluido y prometo llevar a V. A. puntual noticia de todo.

—Don Gutierre, os he dicho que el tormento es inútil—repuso doña Urraca, como queriendo convencer al juez.

—Inútil—repitió don Gutierre con sinceridad.—Una larga experiencia me está convenciendo de lo contrario. El tormento es útil para hacer hablar a los que callan, para hacer hablar claro a los que hablan algo, y para hacer hablar deprisa a los que poco a poco lo van diciendo todo.

—Sin embargo..., yo... apenas he reparado en ese mozo; pero hay en su voz un no sé qué de... y en su fisonomía cierta cosa de... de noble y resuelto, que me ha hecho comprender la inutilidad de apelar a la fuerza. Es preciso valerse de algún ardid... de cierta maña...

—Harta me he dado yo, y puedo asegurar a V. A. que si hay alguna cosa real y verdaderamente inútil, es la persuación, la maña.

—Sin embargo—repuso la Prin-